

Isabela, 24 de Julio del 2015.

Señora
ANA SOFIA MEZA VERA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que según acto constitutivo de la compañía denominada **SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A**, celebrada el día siete de mayo del dos mil quince, ante la Abogada CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, Notaria Decima Sexta del Cantón Guayaquil, y tal como consta en su cláusula Séptima, se tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

A usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en el Estatuto Social de la sociedad en mención.

La compañía se constituyó legalmente con la denominación de **SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A**, según escritura pública autorizada el siete de mayo del dos mil quince, ante la Abogada CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, Notaria Decima Sexta del Cantón Guayaquil.

Atentamente,

JOSEFINA AMERICA YÉPEZ SANDOVAL
Accionista Fundadora

Puerto Villamil, 24 de Julio del 2015.- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A** Nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. **1310491053**, en la ciudad de Puerto Villamil, cantón Isabela, Provincia de Galápagos.-

ANA SOFIA MEZA VERA
C.C. No.- **1310491053**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Octubre de Dos Mil Cinco queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 312 a 316 con el número de inscripción 45 celebrado entre: ([SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A en calidad de REPRESENTADA]) en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ANA SOFIA MEZA VERA con el cargo GERENTE GENERAL]).

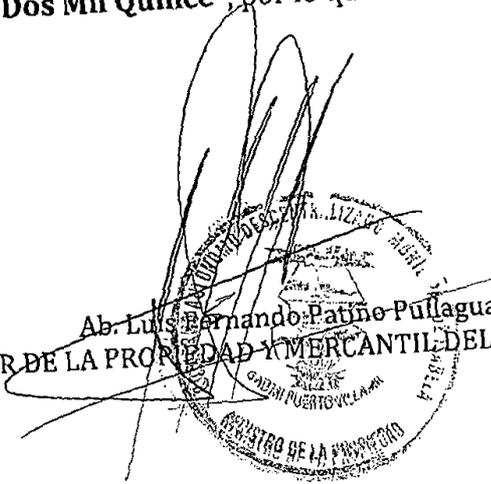
Ab. Luis Fernando Patiño Mg.Sc.
Firma del Registrador Encargado



Que por error del Sistema SIRE, en las Razones de Inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela, se establece y se lee las siguientes palabras "Dos Mil Cinco"; que, para objeto de legalidad y veracidad la fecha real de inscripción del presente acto es: "Dos Mil Quince", por lo que se corrige de oficio.- Lo Certifico.

Atentamente.

Ab. Luis Fernando Patiño Pullaguari
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA (E)



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Handwritten signature

Visitenos en:  www.supercias.gob.ec

Fecha:

10/NOV/2015 10:54:56 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: -

SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A. ANA
MEZA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,
FORMULARIO, NOMBRAMIENTO